

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1608** *AREA CATALANA D'EXHIBICIO CINEMATOGRAFICA, SA*

A efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad AREA CATALANA D'EXHIBICIO CINEMATOGRAFICA, SA, celebrada en 1.ª convocatoria el pasado día 29 de abril de 2015, adoptó bajo el punto quinto de su orden del día, y con las mayorías requeridas por la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos Sociales el acuerdo de reducir el capital social con la finalidad de amortizar acciones propias de la sociedad y la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

El importe de la reducción asciende a 325.020,80 € mediante la amortización de 5.408 acciones propias titularidad de la compañía por importe nominal de 60,10 € cada una.

Barcelona, 15 de marzo de 2016.- El Presidente.

ID: A160014284-1